FUNDACIÓN IDIOMAS VITAL FUNDAZIOA

Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2024

FUNDACIÓN IDIOMAS VITAL FUNDAZIOA

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (*)

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2024	2023 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2024	2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**90.844,94**	**146.707,97**	**PATRIMONIO NETO**		**124.828,13**	**180.691,16**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**31.588,70**	**52.667,08**	***FONDOS PROPIOS***		**53.551,96**	**63.336,61**
Inmovilizado material	**Nota 6**	**59.256,24**	**94.040,89**	**Dotación fundacional**	**Nota 9**	**32.491,01**	**32.491,01**
				Dotación fundacional		32.491,01	32.491,01
				Excedente ejercicios anteriores	**Nota 9**	**30.845,60**	**42.867,35**
				Excedente del ejercicio		**(9.784,65)**	**(12.021,75)**
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	**71.276,17**	**117.354,55**
ACTIVO CORRIENTE		**410.071,34**	**377.168,68**	**PASIVO CORRIENTE**		**376.088,15**	**343.185,49**
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**Nota 7**	**233.304,14**	**144.844,72**	**Deudas a corto plazo**	**Nota 7**	**-**	**-**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 10**	**-**	**-**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**87.660,85**	**59.386,04**
Periodificaciones a corto plazo	**Nota 7**	**3.364,82**	**3.147,36**	Acreedores varios	**Nota 7**	4.628,51	5.804,73
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 8**	**173.402,38**	**229.176,60**	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**Nota 7**	53.708,19	24.777,60
Tesorería		173.402,38	229.176,60	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 10**	29.324,15	28.803,71
				Periodificaciones a corto plazo	**Nota 7**	**288.427,30**	**283.799,45**
TOTAL ACTIVO		**500.916,28**	**523.876,65**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**500.916,28**	**523.876,65**

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre 2024.

FUNDACIÓN IDIOMAS VITAL FUNDAZIOA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (*)

(Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Ingresos de la entidad por la actividad propia	**Nota 11.1**	**719.765,04**	**621.475,55**
Cuotas de usuarios y afiliados		477.742,15	448.248,94
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		242.022,89	173.226,61
Ayudas monetarias y otros		**(1.950,00)**	**(2.700,00)**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad		**15,00**	**143,50**
Gastos de personal	**Nota 11.2**	**(664.736,89)**	**(551.495,21)**
Otros gastos de la actividad	**Nota 11.2**	**(56.120,62)**	**(71.960,95)**
Servicios exteriores		(56.120,62)	(71.960,95)
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**(56.725,01)**	**(58.129,01)**
Pérdidas por cuotas impagadas		**(305,00)**	**-**
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	**Nota 9**	**46.078,38**	**46.107,26**
Exceso de provisiones		**53,15**	**-**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**(13.925,95)**	**(16.558,86)**
Ingresos financieros		4.141,30	4.537,11
Gastos financieros		-	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**4.141,30**	**4.537,11**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**(9.784,65)**	**(12.021,75)**
Impuestos sobre beneficios		**-**	**-**
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (I)		**(9.784,65)**	**(12.021,75)**
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (II)		**-**	**17.499,82**
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (III)		**(46.078,38)**	**(46.107,26)**
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II+III)=IV		**(46.078,38)**	**(28.607,44)**
Ajustes por cambios de criterio (V)		**-**	**-**
Ajustes por errores (VI)		**-**	**-**
Variaciones en la dotación fundacional o fondo social (VII)		**-**	**-**
Otras variaciones (VIII)		**-**	**-**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (I+IV+V+VI+VII+VIII)		**(55.863,03)**	**(40.629,19)**

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria abrevada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Fundación Idiomas Vital Fundazioa
Memoria abreviada del ejercicio 2024

1. Información general y actividad de la Fundación

Fundación ldiomas Vital Fundazioa (anteriormente Fundación Instituto de ldiomas) (en adelante la Fundación) se constituyó el 4 de mayo de 1983 mediante escritura autorizada por el Notario Don José Antonio Sanz Sáez.

Sus fines están descritos en sus Estatutos y consisten en la financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas. Asimismo, tiene por objeto procurar y velar por el sostenimiento de la Fundación como conjunto de medios docentes personales y materiales que constituyen dicho establecimiento.

Estos fines se han concretado en los ejercicios 2024 y 2023 en las actividades que se detallan en la Nota 12 y en el Anexo III de las presentes cuentas anuales abreviadas.

El domicilio social y fiscal de la Fundación radica en la calle Cuchillería nº 24 de Vitoria-Gasteiz, en el edificio de la Casa del Cordón.

El gobierno, administración y representación de la Fundación se atribuye a un Patronato, el cual está constituido por los miembros que integran el Patronato de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

La Fundación figura inscrita con el número ARA-37 en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada por la Ley 9/2016 de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, así como por Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el reglamento del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación comenzó sus actividades a partir de la fecha de su constitución, con una dotación patrimonial fundacional de 32.491,01 euros.

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación, salvo mención expresa en contrario.

Con fecha 23 de mayo de 2018, el Patronato aprobó modificar la denominación de la Fundación a Fundación Idiomas Vital Fundazioa, anteriormente Fundación Instituto de Idiomas con motivo de la adaptación de los Estatutos de la Fundación a la Ley 9/2016. Posteriormente, los Estatutos fueron modificados mediante los acuerdos del Patronato del 18 de diciembre de 2019 y del 26 de noviembre de 2020, al objeto de regular el régimen de la Vicepresidencia y la posibilidad de celebrar reuniones telemáticas respectivamente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.

b) Ley del Parlamento Vasco 9/2016, de 2 de junio de 2016, de Fundaciones del País Vasco y el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

a) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022. Así como sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, que también ha sido modificado mediante el Real Decreto 1/2021 detallado anteriormente, así como en la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

d) El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación el día 19 de junio de 2025, estimándose que dichas cuentas anuales abreviadas serán aprobadas sin modificación significativa alguna.

Como requiere la normativa contable, el balance abreviado y la cuenta de resultados abreviada recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas de 2023 aprobadas por el Patronato en su reunión celebrada del 20 de junio de 2024.

Dado que la Fundación cumple las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas, no tiene obligación de presentar el Estado de Flujos de Efectivo, según el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las principales estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil aplicada a los elementos de inmovilizado.

- El cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

2.5 Comparación de la información

La información contable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se presenta, en todos los casos, a efectos comparativos, haciendo referencia a las cifras del ejercicio 2023 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

2.7 Moneda de presentación

Las cuentas anuales se han expresado, salvo mención expresa en contrario, en euros.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en criterios y estimaciones contables significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que proceden.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula según el método lineal durante su vida útil estimada, en función de los años de vida útil.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulado de las perdidas reconocidas, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	5
Mobiliario	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido este como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una perdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 Arrendamientos

Cuando la Fundación es el arrendador - Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de la Fundación de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.5 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en la siguiente categoría:

(i) Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

i) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo por lo que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los activos clasificados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado.

3.7 Patrimonio neto

La dotación fundacional está representada por las aportaciones efectuadas por sus fundadores en la constitución o aportaciones posteriores.

3.8 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros que posee la Fundación se clasifican en la siguiente categoría:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

3.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, en su caso, cuando se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad especifican se contabilizaran directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material, bienes del Patrimonio Histórico e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del balance adjunto hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción, momento en que son contabilizadas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto de la Fundación.

3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava. En la Nota 10 se incluye la información requerida por la Norma Foral referente al cálculo del Impuesto sobre Sociedades de la Fundación.

3.11 Periodificaciones a corto plazo

Corresponde, fundamentalmente, a ingresos y gastos liquidados por anticipado que se devengan en el siguiente ejercicio.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, coma resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del periodo en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago. Particularmente, las ayudas monetarias se registran como gasto en el ejercicio en que las mismas son concedidas, comprometidas u otorgadas por el órgano correspondiente de la Fundación.

En cuanto a los ingresos generados por las cuotas de los/as alumnos/as, se imputan en proporción temporal al curso académico. Así, se imputa una cuarta parte en el ejercicio en que son cobrados y las tres cuartas partes restantes en el siguiente.

3.14 Medio ambiente

Dada la actividad desarrollada por la Fundación, no se han requerido ni realizado trabajos para la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, no existen contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

3.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. Aplicación del excedente del ejercicio

En el cuadro siguiente se informa de la aplicación de los excedentes de los ejercicios 2024 y 2023:

Base de reparto	Euros	
	2024	2023
Saldo de la cuenta de resultados	(9.784,65)	(12.021,75)
	(9.784,65)	**(12.021,75)**

Aplicación	Euros	
	2024	2023
Excedente de ejercicios anteriores	(9.784,65)	(12.021,75)
	(9.784,65)	**(12.021,75)**

5. Inmovilizado intangible

El movimiento registrado en este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Coste-				
Derecho sobre activos cedidos en uso	84.313,53	-	-	84.313,53
	84.313,53	**-**	**-**	**84.313,53**
Amortización acumulada-				
Derecho sobre activos cedidos en uso	(31.646,45)	(21.078,38)	-	(52.724,83)
	(31.646,45)	**(21.078,38)**	**-**	**(52.724,83)**
Inmovilizado intangible neto	**52.667,08**	**(21.078,38)**	**-**	**31.588,70**

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Coste-				
Derecho sobre activos cedidos en uso	84.313,53	-	-	84.313,53
	84.313,53	**-**	**-**	**84.313,53**
Amortización acumulada-				
Derecho sobre activos cedidos en uso	(10.568,07)	(21.078,38)	-	(31.646,45)
	(10.568,07)	**(21.078,38)**	**-**	**(31.646,45)**
Inmovilizado intangible neto	**73.745,46**	**(21.078,38)**	**-**	**52.667,08**

El inmovilizado intangible activado durante el ejercicio 2022 corresponde a un local sito en la calle Herriko Plaza, en Llodio, por parte del Ayuntamiento de la localidad, con el objetivo de que la Fundación pueda desarrollar su actividad en la zona.

El acuerdo se formalizó por un periodo de 4 años, mediante el cual se ha cedido la ocupación y el uso de éste sin que medie contraprestación alguna, encargándose la Fundación de los gastos necesarios para su mantenimiento y conservación. La incursión en dichos gastos generó el derecho a una subvención por parte de la Diputación Foral de Álava dirigida a facilitar el comienzo de la actividad (Nota 9).

Del mismo modo, la Fundación registró un importe equivalente al valor razonable del derecho de uso del inmovilizado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". La Fundación imputa esta tipología de subvenciones al excedente del ejercicio al mismo ritmo que se produce la amortización del inmovilizado cedido en uso, en base al periodo de la propia cesión.

6. Inmovilizado material

El movimiento registrado en este epígrafe del balance adjunto, durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Coste-				
Terrenos y construcciones	119.149,03	-	-	119.149,03
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	142.931,78	861,98	-	143.793,76
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	262.080,81	**861,98**	-	**262.942,79**
Amortización acumulada-				
Terrenos y construcciones	(44.499,92)	(29.787,26)	-	(74.287,18)
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(123.540,00)	(5.859,37)	-	(129.399,37)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	(168.039,92)	**(35.646,63)**	**-**	**(203.686,55)**
Inmovilizado material neto	**94.040,89**	**(34.784,65)**	**-**	**59.256,24**

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Coste-				
Terrenos y construcciones	110.724,14	8.424,89	-	119.149,03
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	131.975,40	10.956,38	-	142.931,78
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	242.699,54	**19.381,27**	-	**262.080,81**
Amortización acumulada-				
Terrenos y construcciones	(14.712,66)	(29.787,269)	-	(44.499,92)
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(116.276,63)	(7.263,37)		(123.540,00)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	(130.989,29)	**(37.050,63)**	**-**	**(168.039,92)**
Inmovilizado material neto	**111.710,25**	**(17.669,36)**	**-**	**94.040,89**

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros ni que afecte a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han realizado correcciones valorativas de los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

7. Instrumentos financieros y periodificaciones

7.1 Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas y periodificaciones a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, a efectos de su valoración, es la que se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	236.668,96	147.992,08
Total	**236.668,96**	**147.992,08**

La composición de los saldos registrados como "Activos financieros a coste amortizado" y "Periodificaciones" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	233.304,14	144.844,72
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9.2.)	-	-
Periodificaciones corto plazo	3.364,82	3.147,36
Total	**236.668,96**	**147.992,08**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos incluidos en estas categorías tienen un vencimiento inferior a 12 meses y, en consecuencia, se encuentran registrados dentro del activo corriente del balance abreviado.

El capítulo "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se compone al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los siguientes saldos:

	Euros	
	2024	2023
Deudores por intereses	1.738,25	2.333,11
Deudores por cuotas cursos	9.543,00	9.285,00
Fundación Bancaria Vital - Patrocinador	222.022,89	133.226,61
Total	**233.304,14**	**144.844,72**

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de "Fundación Bancaria Vital - Patrocinador" incluye 222.022,80 euros pendientes de cobro de la aportación de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa correspondiente al ejercicio 2024, de los cuales 200.000 euros han sido cobrados el 4 de marzo de 2025.

7.2 Pasivos financieros y periodificaciones a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, a efectos de su valoración, es la que se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Pasivos a coste amortizado	346.764,00	314.381,78
Total	**346.764,00**	**314.381,78**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos incluidos en esta categoría tienen un vencimiento inferior a 12 meses y, en consecuencia, se encuentran registrados dentro del activo corriente del balance abreviado.

La composición de los saldos registrados como "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Periodificaciones" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores comerciales y otras partidas a pagar	4.628,51	5.804,73
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	53.708,19	24.777,60
Periodificaciones a corto plazo	288.427,30	283.799,45
Total	**346.764,00**	**314.381,78**

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge los importes cobrados en septiembre de 2024 y 2023 por los cursos 2024-2025 y 2023-2024 y que se corresponden con ingresos a devengar a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

El capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Proveedores	4.628,51	5.804,73
Acreedores	-	-
Total	**4.628,51**	**5.804,73**

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito, liquidez y tipos de cambio. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la misma:

a) Riesgo de crédito

Los saldos recogidos como activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 tienen origen, principalmente, en saldos deudores por la aportación anual de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa. No se considera significativo el riesgo de crédito.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y para atender todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Fundación dispone de cuentas corrientes en Kutxabank, S.A. Señalar que la Fundación tiene un fondo de maniobra positivo que asciende a 33.983,19 euros (33.983,19 euros a 31 de diciembre de 2023).

c) Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no realiza transacciones en moneda distinta al euro, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación de tipos de cambio no puede afectar la cuenta de resultados.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Caja	573,50	621,52
Cuenta corriente	172.828,88	228.555,08
Total	**173.402,38**	**229.176,60**

Las cuentas bancarias han devengado 4.141,30 euros en concepto de intereses durante el ejercicio 2024 (4.537,11 euros a 31 de diciembre de 2023). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los saldos de tesorería de la Fundación se encontraban depositados en Kutxabank, S.A.

9. Fondos propios

9.1 Fondos propios

No ha habido modificaciones en los importes que componen los fondos propios de la Fundación. El saldo correspondiente a la dotación fundacional a 31 de diciembre de 2024 es el de la aportación de la entidad fundadora, Caja Provincial de Ahorros de Álava (actualmente denominada Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa), en el momento de la constitución de la Fundación.

Concepto	Dotación fundacional	Reservas	Excedentes de ej. Anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**32.491,01**	**-**	**42.867,35**	**-**	**75.358,36**
Distribución excedente del ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	(12.021,75)	(12.021,75)
Corrección de errores	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**32.491,01**	**-**	**42.867,35**	**(12.021,75)**	**63.336,61**
Distribución excedente del ejercicio anterior	-	-	(12.021,75)	12.021,75	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	(9.784,65)	(9.784,65)
Corrección de errores	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**32.491,01**	**-**	**30.845,60**	**(9.784,65)**	**53.551,96**

9.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluye dentro de este epígrafe el importe, por el valor neto contable, de los elementos de inmovilizado cedidos durante el ejercicio 2022 a la Fundación para su actividad por un importe de 84.313,53 euros de valor razonable en la fecha de la cesión (véase Nota 5). En concreto, se corresponde con la cesión por un periodo de 4 años de un local sito en la calle Herriko Plaza, en Llodio, por parte del Ayuntamiento de la localidad, con el objetivo de que la Fundación pueda desarrollar su actividad en la zona promoviendo el aprendizaje de idiomas.

Asimismo, recoge la concesión de una subvención por parte de la Diputación Foral de Álava adjudicada en el marco de la cesión del derecho de uso del inmueble indicado con anterioridad. La subvención se concedió en 2022 por un importe de 100.000,00 euros y está dirigida a cofinanciar los gastos de acondicionamiento del local y puesta en marcha de la actividad. Dicha subvención fue cobrada en su totalidad el día 26 de enero de 2023 (Nota 10).

La información de estas subvenciones, así como la imputación a la cuenta de resultados de las mismas, en base al periodo de cesión, es la siguiente:

	Euros				
	2024				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	117.354,55	-	-	(46.078,38)	71.276,17

	Euros				
	2023				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	145.961,99	17.499,82	-	(46.107,26)	117.354,55

10. Situación fiscal

10.1 Saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos por la Fundación con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Concepto	Euros	
	2024	2023
Deudor	**-**	**-**
Hacienda Pública deudora (Nota 9.2)	-	-
Acreedor	**29.324,15**	**28.803,71**
Hacienda Pública acreedora por retenciones	13.514,68	12.308,87
Seguridad Social acreedora	15.809,47	16.494,84

10.2 Impuestos sobre beneficios

La Fundación se encuentra sometida desde el 1 de enero de 2022 al régimen tributario establecido en la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava, y posteriores modificaciones. Dicha normativa ha derogado la Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, a la que estaba sujeta la entidad hasta el cierre del ejercicio 2021.

De acuerdo con el Capítulo II de la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 28 de dicha Norma Foral, las cuotas satisfechas por los asociados colaboradores o benefactores; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 9 de dicha Norma Foral. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Excedentes antes de impuestos	(9.784,65)	(12.021,75)
Aumentos		
Gastos fines fundacionales y afectos a rentas exentas	780.699,50	684.285,17
Disminuciones		
Rentas exentas NF 35/2021 ART. 8.1.a	(770.052,87)	(672.263,42)
Base imponible previa	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base liquidable	-	-
Tipo de gravamen	9%	9%
Cuota integra	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida	-	-
Retenciones a cuenta	-	-
Resultado (a devolver)	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables durante los últimos cinco años.

En opinión de la Dirección y de la Presidencia del Patronato de la Fundación, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, los estados financieros adjuntos no reflejan pasivo alguno por este concepto.

11. Ingresos y gastos

11.1 Ingresos de la actividad propia

El detalle de las partidas que componen los ingresos de la Fundación es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Aportaciones de usuarios y otros	477.742,15	448.248,94
Ingresos de patrocinadores – Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	242.022,89	173.226,61
Total	**719.765,04**	**621.475,55**

Dentro del epígrafe “Aportaciones de usuarios” se incluyen los ingresos devengados por el cobro de cuotas por los cursos de idiomas organizados por la Fundación. En los ejercicios 2024 y 2023 se incluyen 10.736,33 y 24.550,00 euros de ingresos que se corresponden con cursos desarrollados por usuarios de la Fundación Vital Fundazioa dentro de sus programas de actividades destinado a personas mayores.

11.2 Gastos de la actividad

La partida "Gastos de personal" de la cuenta de resultados se desglosa en:

Concepto	2024	2023
Sueldos y salarios	516.888,73	424.499,31
Seguridad Social a cargo empresa	146.487,56	126.646,70
Otros gastos sociales	1.360,6	349,20
Total	**664.736,89**	**551.495,21**

La partida "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados se desglosa en:

Concepto	2024	2023
Arrendamientos y cánones	1.728,44	1.872,48
Reparaciones y conservación	12.052,86	27.297,77
Servicios de profesionales independientes	20.912,24	18.144,90
Primas de seguros	4.177,47	4.227,90
Servicios bancarios y similares	330,85	314,38
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.548,29	11.078,17
Otros servicios	7.556,03	9.025,35
Otros tributos	1.814,44	-
Total	**56.120,62**	**71.960,95**

12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

12.1 Actividad de la entidad

Realización de cursos de idiomas

- Denominación de la actividad

Financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas.

- Tipo de actividad

Actividad propia.

- Lugar de desarrollo de la actividad

La actividad se desarrolla tanto en el edificio de Egibide, situado en la calle Monseñor Estenaga nº 1 de Vitoria-Gasteiz, como en el local situado en la calle Herriko Plaza nº 8 de Llodio.

- Descripción de la actividad a realizar

El objeto social de la Fundación está descrito en sus Estatutos y consiste en la financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas. La Fundación comenzó su actividad basando su actividad en la enseñanza de inglés. En este momento, aunque la enseñanza del inglés sigue siendo la actividad mayoritaria, también se imparten cursos de alemán, francés, euskera y árabe.

Recursos económicos totales empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	2024		2023	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	1.950,00	-	2.700,00
a) Ayudas monetarias	-	1.950,00	-	2.700,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
Gastos de personal	653.601,46	664.736,89	551.460,00	551.495,21
Otros gastos de la actividad	59.533,33	56.120,62	74.640,34	71.960,95
Amortización del inmovilizado	56.726,00	56.725,01	54.500,00	58.129,01
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-		-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	305,00	-	-
Impuesto sobre beneficios	-		-	-
Subtotal de gastos	**769.860,79**	**779.837,52**	**680.600,34**	**684.285,17**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	861,98	861,98	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Adquisiciones inversiones financieras	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-
Subtotal inversiones	**861,98**	**861.98**	**-**	**-**
Total	**770.722,77**	**780.699,50**	**680.600,34**	**684.285,17**

Recursos económicos empleados por actividades

Ejercicio 2024

Gastos/Inversiones	2024		
	Realización cursos idiomas	Gastos generales	Total
Gastos por ayudas y otros	1.950,00	-	1.950,00
a) Ayudas monetarias	1.950,00	-	1.950,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Gastos de personal	584.572,78	80.164,11	664.736,89
Otros gastos de la actividad	34.877,53	21.243,09	56.120,62
Amortización del inmovilizado	-	56.725,01	56.725,01
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	305,00	305,00
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	**621.400,31**	**158.437,21**	**779.837,52**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes patrimonio histórico)	-	861,98	861,98
Adquisiciones Bienes patrimonio histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL PREVISION RECURSOS A EMPLEAR	**621.400,31**	**159.299,19**	**780.699,5**

Ejercicio 2023

Gastos/Inversiones	2024		
	Realización cursos idiomas	Gastos generales	Total
Gastos por ayudas y otros	2.700,00	-	2.700,00
d) Ayudas monetarias	2.700,00	-	2.700,00
e) Ayudas no monetarias	-	-	-
f) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Gastos de personal	467.933,08	83.562,13	551.495,21
Otros gastos de la actividad	53.816,05	18.144,90	71.960,95
Amortización del inmovilizado	-	58.129,01	58.129,01
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	**524.449,13**	**159.836,04**	**684.285,17**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes patrimonio histórico)	-	-	-
Adquisiciones Bienes patrimonio histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL PREVISION RECURSOS A EMPLEAR	**524.449,13**	**159.836,04**	**684.285,17**

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	2024		2023	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Cuotas de alumnos por asistencia a cursos	476.667,18	477.742,15	490.550,00	448.248,94
Ingresos patrocinadores – Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	233.921,37	242.022,89	133.210,34	173.226,61
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-	-	-
Subvenciones del sector público	46.078,38	46.078.38	46.078,38	46.107,26
Aportaciones privadas	-	-	-	-
Otros tipos de ingresos	3.408,22	4.209,45	2.340,00	4.680,61
TOTAL PREVICION INGRESOS A OBTENER	**760.075,15**	**770.052,87**	**672.178,72**	**672.263,42**

Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Durante 2024 no ha habido ninguna variación significativa entre el plan de actuación y los datos realizados. Lo más significativo del ejercicio 2023 fue el aumento del gasto de amortización, consecuencia de la adquisición de instalaciones en 2023 (Nota 6) y del derecho sobre activos cedidos en uso formalizado durante el ejercicio 2022 (Nota 5). Asimismo, también aumentaron las subvenciones del sector público por las subvenciones recibidas del Ayuntamiento de Llodio y la Diputación Foral de Álava (véase Nota 9).

12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación cumple con art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70% de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Ingresos brutos	Disposición o gravamen sobre bienes	Plusvalías por enajenación de bienes dotacionales	Gastos necesarios fines fundacionales	Ingresos netos	Renta a destinar (70%)	Gastos fines fundacionales	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines										
								2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente de aplicar
2015	539.461,47	-	-	-	539.461,47	377.623,03	512.311,67	512.311,67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	645.704,54	-	-	-	645.704,54	451.993,18	522.771,83	-	522.771,83	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	668.240,32	-	-	-	668.240,32	467.768,22	536.256,31	-	-	536.256,31	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	563.772,26	-	-	-	563.772,26	394.640,58	498.516,74	-	-	-	498.516,74	-	-	-	-	-	-	-
2019	543.189,73	-	-	-	543.189,73	380.232,81	479.616,88	-	-	-	-	479.616,88	-	-	-	-	-	-
2020	502.416,69	-	-	-	502.416,69	351.691,68	437.126,24	-	-	-	-	-	437.126,24	-	-	-	-	-
2021	570.529,22	-	-	-	570.529,22	399.370,45	491.049,20	-	-	-	-	-	-	491.049,20	-	-	-	-
2022	630.759,89	-	-	-	630.759,89	441.531,92	637.420,64	-	-	-	-	-	-	-	637.420,64	-	-	-
2023	672.263,42	-	-	-	672.263,42	470.584,39	524.449,13	-	-	-	-	-	-	-	-	524.449,13	-	-
2024	770.052,87	-	-	-	770.052,87	539.037,01	621.400,31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	621.400,31	-

12.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y aquellos otros originados a los miembros del Patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso según lo previsto en dicha Ley.

Cuenta	Concepto	Detalle	Imputación %	Importe
62301	Servicios profesionales	b-kaind y Fialco	100%	20.912,24
64	Gastos de personal	Dirección	80%	42.284,64
64	Gastos de personal	Secretaría	100%	37.879,47
Total				**101.076,35**
Ingresos brutos ejercicio 2024			**770.052,87**	
20% sobre ingresos brutos deducidos los gastos			**154.010,57**	

Se consignan como gastos de administración el 100% de los gastos de asesoría laboral y fiscal (b-kaind y Fialco), así como el 100% de los gastos del puesto de secretaría. En cuanto al gasto correspondiente al puesto de dirección, se estima que al menos el 20% se dedica a tareas no administrativas: impartición de clases, realización y corrección de exámenes de nivel, coordinación y supervisión académica, etc.

13. Operaciones con partes vinculadas

13.1 Saldos con partes vinculadas

Los saldos con entidades vinculadas a la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Saldo deudor		Saldo acreedor	
Concepto	2024	2023	2024	2023
Kutxabank, S.A. (Nota 8)	172.828,88	228.555,08	-	-
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa (Nota 7)	222.022,89	133.226,61	-	-
	394.851,77	**361.781,69**	**-**	**-**

Los saldos de activo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponden con la cuenta corriente que la Fundación mantiene en Kutxabank, S.A. y con los saldos pendientes de cobro del convenio de colaboración entre la Fundación Idiomas Vital Fundazioa y la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

	2024			2023		
Concepto	Colaboraciones	Servicios prestados	Servicios recibidos	Colaboraciones	Servicios prestados	Servicios recibidos
Kutxabank, S.A.	-	-	-	-	-	-
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	242.022,89	-	-	173.226,61	-	-
	242.022,89	**-**	**-**	**173.226,61**	**-**	**-**

13.2 Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Patronato y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Patronato y por el profesional responsable de la dirección de la Fundación. Los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de retribución o prestación por sueldos u otros conceptos durante los ejercicios 2024 y 2023, habiendo percibido en concepto de dietas por asistencia un total de 1.950,00 euros durante el ejercicio 2024 (2.700,00 euros en 2023).

Mientras, la gerencia de la Fundación es ejercida por el Director de la misma, sin contrato de alta dirección y poderes mancomunados con el Presidente del Patronato de la Fundación. La remuneración devengada por la dirección de la Fundación ha ascendido a 80.164,11 euros durante el ejercicio 2024 (53.448,55 euros en 2023).

Asimismo, al cierre de dicho ejercicio no existían anticipos, créditos, compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de la Alta Dirección.

14. Órgano de gobierno

14.1 Modificación en el órgano de gobierno

Los ceses y nuevos nombramientos de miembros del Patronato durante el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

Bajas	Altas
D. José Antonio Abarca Cañadas	D. Andoni Lorenzo Garmendia
D. Esteban Ortiz de Urbina Díaz	Dña. Silvia García de Garayo Díaz
D. Fernando Raposo Bande	Dña. Miren Lourdes Bilbao Larrauri
D. Iñigo Recio Álvarez	Dña. Ana Díaz de Zugazua Salazar

En el Anexo a la presente memoria se adjunta el correspondiente certificado en el que se identifica la composición del Patronato a fecha 31 de diciembre de 2024.

14.2 Plantilla

La distribución por género del personal de la Fundación al 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
Personal	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Personal técnico	1	1	-	-	1	1
Personal administrativo	-	-	1	1	1	1
Bedel/ordenanza	-	-	1	2	1	2
Profesorado	2	2	16	17	18	19
Total personal al término del ejercicio	**3**	**3**	**18**	**20**	**21**	**23**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, es el siguiente:

Personal	Total	
	2024	2023
Personal técnico	1	1
Personal administrativo	1	1
Bedel/ordenanza	1	2
Profesorado	18	19
Total personal al término del ejercicio	**21**	**23**

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023 no existe personal que preste servicios en la Fundación con una discapacidad mayor o igual al 33%.

Al 31 de diciembre de 2024, el Patronato de la Fundación está formado por 8 hombres y 7 mujeres (11 hombres y 4 mujeres al 31 de diciembre de 2023). Ninguno de los miembros del Patronato forma parte de la plantilla de la Fundación.

15. Inventario

Como Anexo II se adjunta un inventario de bienes, derechos y obligaciones de la Fundación, desglosando los elementos más relevantes.

16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a la Fundación.

16277953W JON URRESTI (R: G01025980)

Firmado digitalmente por 16277953W JON URRESTI (R: G01025980)
Fecha: 2025.06.18 11:13:18 +02'00'

Firmado digitalmente por: MURUA ETXEBERRIA JAVIER - 16283113X
Fecha y hora: 18.06.2025 10:37:47

Idiomas
FUNDACIÓN Vital FUNDAZIOA

JAVIER MURUA ETXEBERRIA, SECRETARIO DEL PATRONATO DE FUNDACIÓN IDIOMAS VITAL FUNDAZIOA

Domiciliada en calle Cuchilleria nº 24 (Casa del Cordón), de Vitoria-Gasteiz y con C.I.F. G01025980
Inscrita en el Registro de Fundaciones del Pais Vasco con el número ARA-37

C E R T I F I C O

Que el Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo contemplado en el artículo 18 de los Estatutos, estaba integrado por las siguientes personas:

Presidente:	Jon Urresti García
Vicepresidente:	María Camino Morán Santos
	Alberto Roth Azcárraga
Vocales:	Gotzon Mirena Azkarraga Rodero
	Miren Lourdes Bilbao Larrauri
	Ana Díaz de Zugazua Salazar
	Joaquín Esteban Sánchez
	Silvia García de Garayo Díaz
	Luis Ernesto García Ozaeta
	Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerra
	Antonia Herraiz Mallebrera
	Andoni Lorenzo Garmendia
	Juan Enrique Martínez Ruiz
	María Covadonga Solaguren Santamaría
	Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao
Secretario:	Javier Murua Etxeberria

Y para que conste a los efectos oportunos, extiendo la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Patronato, en Vitoria-Gasteiz, a doce de mayo de dos mil veinticinco.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

JON URRESTI GARCÍA

16277953W
JON URRESTI
(R: G01025980)

Firmado digitalmente por 16277953W JON URRESTI (R: G01025980)
Fecha: 2025.05.13 13:29:31 +02'00'

JAVIER MURUA ETXEBERRIA

Firmado digitalmente por: MURUA ETXEBERRIA JAVIER - 16283113X
Fecha y hora: 12.05.2025 09:06:05

ANEXO II – INVENTARIO

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2024.

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Programa Serinor - Matrículas	22/07/1999	14.163,43	(14.163,43)	0,00
Programa IDS	13/06/2000	1.917,23	(1.917,23)	0,00
Aulas multimedia	08/06/2007	5.868,51	(5.868,51)	0,00
Derechos activos cesión uso local Llodio	01/07/2022	84.313,53	(52.724,83)	31.588,70
INMOVILIZADO INTANGIBLE		**106.262,7**	**74.674**	**31.588,7**
Laboratorio	24/06/1988	40.739,44	40.739,44	0,00
Laboratorio 2	21/06/2012	39.999,83	39.999,83	0,00
Cortina aire caliente	10/02/1995	1.273,74	1.273,74	0,00
Mobiliario	28/11/1997	889,80	889,80	0,00
Mobiliario dirección	31/03/1998	2.608,54	2.608,54	0,00
Armario taquillero	22/09/1994	1.577,59	1.577,59	0,00
Biombos	21/10/1994	2.071,69	2.071,69	0,00
Centralita analógica	22/12/1994	400,23	400,23	0,00
Casette Sony	03/10/1996	366,62	366,62	0,00
Casette Panasonic	29/10/1998	230,19	230,19	0,00
Televisión Philips	29/10/1998	516,87	516,87	0,00
Fotocopiadora digital	20/09/2002	6.206,95	6.206,95	0,00
Ordenador Datac	21/06/1999	1.503,80	1.503,80	0,00
Ordenador Datac II	03/03/2003	1.502,20	1.502,20	0,00
Ordenador Datac II	06/02/2006	899,00	899,00	0,00
Ordenador Medion Media Markt	28/02/2008	998,00	998,00	0,00
Ordenador El Corte Inglés	02/05/2011	1.186,50	1.186,50	0,00
Ordenadores APP	19/10/2016	1.018,82	1.018,82	0.00
Ordenador Secretaría	10/05/2018	1.834,70	1.834,70	0,00
Aulas multimedia	04/01/2019	5.822,34	5.822,34	0,00
Lector huella	16/10/2019	1.897,81	1.897,81	0,00
Ordenadores asus	01/07/2020	4.607,90	4.607,90	0,00
Ordenador asus2	01/08/2021	779,42	779,42	0,00
Ordenador Media Market	27/10/2021	1.347	1.070,22	276,78
Aulas multimedia	10/09/2021	2.008,96	1.328,66	680,3
Ordenadores Llodio	20/10/2022	1.306,80	717,84	588,96
Pantallas Digitales Llodio	24/10/2022	4.920,54	2.151,56	2.768,98
Mobiliario Llodio	27/09/2022	12.683,22	4.376,08	8.307,14
Obra Llodio	20/06/2022	119.149,03	74.287,18	44.861,85
Ordenadores profesores	07/07/2023	1.733,28	643,45	1.089,83
Ordenadores profesores	01/03/2024	861,98	179,58	682,4
INMOVILIZADO MATERIAL		**262.942,79**	**(203.686,55)**	**59.256,24**
TOTAL INMOVILIZADO		**369.205,49**	**(278.360,55)**	**90.844,94**
Deudores por cuotas alumnos	2024	3.543,00	0,00	3.543,00
Deudores	2024	1.738,25		1.738,25
Fundación Bancaria Vital (Patrocinador)	2024	222.022,89	0,00	222.022,89
Egibide	2024	6.000,00		6.000,00
DEUDORES		**233.304,14**	**0,00**	**233.304,14**
Gastos anticipados - Seguros	2024	3.364,82	0,00	3.364,82

PERIODIFICACIONES CORTO PLAZO		**3.364,82**	**0,00**	**3.364,82**
Caja - efectivo	2024	573,50	0,00	573,50
Cuenta Corriente vista - Kutxabank	2024	172.828,88	0,00	172.828,88
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS		**173.402,38**	**0,00**	**173.402,38**
Acreedores	2024	0,00	0,00	0,00
Proveedores de servicios	2024	(4.628,51)	0,00	(4.628,51)
Remuneraciones pendientes	2024	(53.708,19)	0,00	(53.708,19)
Deudas con Administraciones	2024	(29.324,15)	0,00	(29.324,15)
Ingresos anticipados curso	2024	(288.427,30)	0,00	(288.427,3)
ACREEDORES Y PERIODIFICACIONES C.P.		**(376.088,15)**	**0,00**	**(376.088,15)**

ANEXO III – ACTIVIDADES RELACIONADAS

Idiomas
FUNDACIÓN Vital FUNDAZIOA

INFORME COMIENZO CURSO 2024-2025

NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO 2024-2025

Hasta la fecha tenemos un total de **807** alumnos, de los cuales 6 ocupan plazas gratuitas por ser hijos de trabajadores del centro y 19 se corresponden a alumnos del centro de Llodio.

Los alumnos están divididos según los siguientes niveles:

INGLÉS NIÑOS

- Kinder (2 horas por semana)	2 grupos	-	25 alumnos
- 1º Iniciación (2 horas por semana)	3 grupos	-	48 alumnos
- 2º Iniciación (2 horas por semana)	2 grupos	-	34 alumnos
- 3º Iniciación (2 horas por semana)	2 grupos	-	25 alumnos
- A1.1 (3 horas por semana)	3 grupos	-	49 alumnos
- A1.2 (3 horas por semana)	6 grupos	-	77 alumnos
- A1.2 Llodio (3 horas semana)	1 grupo	-	2 alumnos
- A2 (3 horas por semana)	5 grupos	-	77 alumnos
- A2 Llodio (3 horas semana)	1 grupo	-	2 alumnos
- B1 (3 horas por semana)	4 grupos	-	54 alumnos
- B2.1 (3 horas por semana)	4 grupos	-	72 alumnos

INGLÉS ADULTOS

- A2 Adultos (3 horas por semana)	2 grupos	-	29 alumnos
- A2 Adultos Llodio (3 horas por semana)	1 grupo	-	2 alumnos
- B1 Adultos (3 horas por semana)	2 grupos	-	30 alumnos
- B1 Adultos Llodio (3 horas por semana)	1 grupo	-	2 alumnos

- B2.2 (3 horas por semana) 5 grupos - 65 alumnos

- C1.1 (3 horas por semana) 4 grupos - 50 alumnos

- C1.2 (3 horas por semana) 1 grupos - 14 alumnos

ALEMÁN ADULTOS

- A1 Alemán (3 horas por semana) 1 grupo - 4 alumnos

- A1 Alemán Llodio (3 horas por semana) 1 grupo - 1 alumnos

- A2 Alemán (3 horas por semana) 1 grupo - 3 alumnos

- A2 Alemán Lodio (3 horas por semana) 1 grupo - 1 alumnos

- B1.1 Alemán Llodio (3 horas por semana) 1 grupo - 2 alumnos

FRANCÉS ADULTOS

- A1 Francés (3 horas por semana) 1 grupo - 2 alumnos

- A1 Francés Llodio (3 horas por semana) 1 grupo - 2 alumnos

- A2 Francés (3 horas por semana) 1 grupo - 4 alumnos

- B1 Francés (3 horas por semana) 1 grupo - 7 alumnos

- B1 Francés Llodio (3 horas por semana) 1 grupo - 5 alumnos

- B2 Francés (3 horas por semana) 1 grupo - 3 alumnos

ÁRABE

- Iniciación 1 grupo - 8 alumnos

- A1.1 Árabe 1 grupo - 7 alumnos

- A1.2 Árabe 1 grupo - 5 alumnos

- B1.1 Árabe 1 grupo - 4 alumnos

- B1.2 Árabe 1 grupo - 3 alumnos

EUSKERA NIÑOS

- A2 Euskera 1 grupo - 7 alumnos

+55

- Inglés 7 grupos - 56 alumnos
- Francés 2 grupos - 12 alumnos
- Euskera 1 grupos - 5 alumnos

BUSINESS

- Inglés 1 grupo - 9 alumnos

Las cifras totales quedan de la siguiente manera:

- INGLÉS INICIACIÓN (2h.) 132
- INGLÉS NIÑOS (3 h.) 333
- INGLÉS ADULTOS (3 h.)..... 192
- ALEMÁN ADULTOS (3 h.)..... 11
- FRANCÉS ADULTOS (3 h.)…… 23
- ÁRABE (3H.)..... 27
- EUSKERA (3H.)..... 7
- +55..... 73
- BUSINESS …….…… 9

TOTAL..... 807 alumnos

Conviene recordar que, aunque a algunos cursos se les pone la etiqueta de "Adultos", los alumnos mayores de 18 años son una minoría en nuestro centro, siendo la gran mayoría menores de 14 años.

Fijándonos en las edades de los alumnos, podemos clasificarlos de la siguiente manera:

- Alumnos mayores de 18 años: 172

- Alumnos entre 16 y 18 años: 91

- Alumnos entre 14 y 16 años: 164

- Alumnos menores de 14 años: 380

Los porcentajes de alumnos por edades y su comparación con el curso anterior quedan así:

	Curso 2023-2024	Curso 2024-2025
- Mayores 18 años	20,59%	21,31%
- Entre 16 y 18 años	11,95%	11,28%
- Entre 14 y 16 años	18,58%	20,32%
- Menores de 14 años	48,88%	47,09%

Con respecto al curso anterior el número total de alumnos ha experimentado el siguiente descenso:

- Curso 2023-2024: 845
- Curso 2024-2025: 807

Disminución Curso 2024-2025: 38 alumnos

El promedio de alumnos por clase ha variado con respecto al curso anterior:

- Curso 2023-2024: 11,73 alumnos por clase en 72 clases
- Curso 2024-2025: 10,48 alumnos por clase en 77 clases

El número total de horas semanales impartidas ha experimentado la variación correspondiente:

- Curso 2023-2024: 207 horas semanales
- Curso 2024-2025: 222 horas semanales

PLANTILLA ACTUAL DEL CENTRO

El número de trabajadores en la plantilla del centro en el Curso 2023-2024 es de 22 personas, 20 en el centro de Vitoria-Gasteiz y 2 en el centro de Laudio, todas ellas con contrato indefinido.

El personal está formado por los siguientes trabajadores:

- 1 Director
- 1 Administrativo de Secretaría
- 1 Ordenanza
- 1 Recepcionista y Profesora que imparte inglés Laudio
- 1 Profesora de Laboratorio.

- 9 Profesores que imparten sólo inglés
- 1 Profesora que imparte inglés y euskera
- 1 Profesora que imparte alemán e inglés
- 1 Profesor que imparte inglés y francés
- 1 Profesora que imparte alemán, inglés y francés Laudio
- 1 Profesora que imparte euskera
- 1 Profesora que imparte sólo francés
- 1 Profesora que imparte sólo árabe

El número de horas de clase semanales que imparten los 17 profesores es como sigue:

- 18 horas lectivas semanales: 5 profesores/as
- 15 horas lectivas semanales: 4 profesores/as
- 12 horas lectivas semanales: 2 profesoras
- 11 horas lectivas semanales: 1 profesora
- 10 horas lectivas semanales: 1 profesora
- 9 horas lectivas semanales: 2 profesoras
- 6 horas lectivas semanales: 1 profesoras
- 3 horas lectivas semanales: 1 profesora

- La profesora del Laboratorio de Idiomas tiene 14 horas lectivas de dedicación exclusiva al laboratorio.
- La Administrativa de Secretaría tiene 23,75 horas semanales.
- La Ordenanza tiene 18,3 horas semanales.
- La Recepcionista Llodio tiene 7 horas semanales

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Además de impartir clases de inglés a todos los niveles, clases de francés, clases de alemán, clases de euskera, clases de árabe, la Fundación Idiomas Vital Fundazioa también realiza una variada gama de actividades educativas entre las que cabe destacar las siguientes:

Asesoramiento a sus alumnos sobre cursos, exámenes, estancias, intercambios y trabajos en el extranjero, así como elaboración de CV, cartas de presentación y preparación de entrevistas de trabajo.

Al igual que el curso anterior, ya hemos comenzado a colaborar con +55 / Ikas Vital para ofrecer cursos para mayores el trimestre octubre-diciembre y está previsto seguir colaborando en próximos trimestres.

Estamos también realizando clases de refuerzo de idiomas para Formación Profesional en colaboración con Egibide, desde el 15 de octubre de 2024 hasta el 13 de febrero de 2025, en dos niveles (dos grupos), 60 horas de clase cada uno en total en 30 sesiones de 2 horas.

Esperamos seguir ofreciendo formación en inglés a Aenkomer.

Continuamos con la plataforma Moodle con una serie de niveles seleccionados por su mayor incidencia en número de alumnos (3º, 4º y 5º especial y 3º adultos) y edades adecuadas para trabajar online.

Este año hemos vuelto a ofrecer cursos intensivos de preparación para exámenes oficiales (Cambridge, sobre todo) con un total de 37 alumnos (30 de First/B2 y 7 de Advanced/C1). Tenemos intención de volver a ofrecer estos intensivos en mayo de 2025.

Por primera vez hemos llevado a cabo en nuestro centro exámenes oficiales de Cambridge en los niveles de B2 y C1, con un total de 54 matriculados (40 y 14 respectivamente). El número de aprobados ha sido de 45, lo que supone un porcentaje superior al 83%. También tenemos la intención de volver a celebrar estos exámenes en nuestro centro en mayo-junio de 2025.

Debido al interés que hemos detectado, estamos valorando volver a ofrecer la actividad de Speaking Café que desarrollamos tras la pandemia.

CUOTAS DE MATRÍCULA CURSO 2024-2025

Las cuotas para el Curso 2024-2025 son las siguientes:

- Cursos de 2 horas semanales + laboratorio: 440,00€

- Cursos de 3 horas semanales + laboratorio: 660,00€.

Para este curso, las ventajas económicas que ofrecemos son de un 15% de bonificación por ser socio de Fundación Estadio Vital Fundazioa, por tener 3 o más miembros de la misma unidad familiar matriculados o por ser miembro de familia numerosa.

Los cursos de 3 horas semanales se componen de 100 horas de clase, más asistencia ilimitada al laboratorio de idiomas.

Los cursos de 2 horas semanales comprenden 67 horas de clase, más asistencia ilimitada al laboratorio de idiomas.

16277953W JON URRESTI (R: G01025980)
Firmado digitalmente por 16277953W JON URRESTI (R: G01025980)
Fecha: 2025.06.18 11:13:39 +02'00'
Firmado digitalmente por: MURUA ETXEBERRIA JAVIER - 16283113X
Fecha y hora: 18.06.2025 10:40:35